LA SUSCRITA GERENTE DEL FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO (FOVIS)

CERTIFICA QUE:

Que, en la planta de personal adscrita al **FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO (FOVIS)**, no se cuenta con recurso humano disponible para la ejecución del contrato de prestación de servicios que se requiere para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE ESPECIALIZADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN (SEG) TRANSFORS WEB, BAJO EL MODELO SAAS, PARA EL FOVIS DURANTE LA VIGENCIA 2026, INCLUYENDO LOS MÓDULOS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, NÓMINA, ACTIVOS FIJOS Y ALMACÉN, PUNTO DE CAJA, INFORMES A ENTES DE CONTROL Y PQR, CON HOSPEDAJE EN AMAZON WEB SERVICES (AWS), CAPACITACIÓN AL PERSONAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES ANTE LAS ENTIDADES DE CONTROL.**

Razón por la cual se invita a **TRANSFORS WEB** a presentar su oferta para el contrato CD-004-2026.

Para constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

CRISTIAN JAVIER BLANQUICETH TAMARA
Gerente (E) - FOVIS
Según Decreto No. 1670 del 17 de octubre de 2025

Proyectó: Luis Fernando Arroyo Correa
Director Administrativo y Financiero - FOVIS